

¿Qué papel juega el Paisaje en nuestras vidas?

En Canarias, sus características geográficas, su localización, así como el paso del tiempo y la huella humana, han dado origen a una extraordinaria diversidad de Paisajes únicos, y por eso mismo frágiles.

El Paisaje es el elemento esencial de nuestro patrimonio, indispensable para la conservación de la biodiversidad y necesario para la calidad de vida de la población y el mantenimiento y mejora de la industria turística.



¿Qué papel juega el ser humano en la transformación del Paisaje?

El Paisaje se encuentra en constante transformación tanto por causas naturales (ej.: una erupción volcánica), como por la incidencia de las actividades humanas sobre el territorio (ej.: puesta en cultivo del terreno).

Nosotros somos protagonistas de los cambios del Paisaje.



Y ADEMÁS...

Observa la normativa, con especial atención en los Espacios Naturales Protegidos

Aumenta tu conocimiento sobre el Paisaje

Colabora con las Instituciones en el mantenimiento del Paisaje



¡El Paisaje es el rostro de la Tierra, depende de nosotros que tenga buena cara!

Si tienes dudas o sugerencias, comunícate con nosotros:
paisaje@tenerife.es



GESTOS POR EL PAISAJE
Conocer para valorar y proteger el Paisaje de Tenerife

No tires este folleto, pásalo.
Impreso en papel 100% reciclado y libre de cloro.

Gestos por NUESTRO PAISAJE

Conocer para valorar y proteger el Paisaje de Tenerife



¿Qué es el Paisaje?

El Paisaje es el reflejo en el territorio de las interacciones de los factores naturales (vegetación, agua...) y humanos, al que la percepción atribuye una serie de valores personales. Es, por tanto, cambiante y su conservación es un compromiso de todos.

TODO LO QUE PERCIBIMOS ES PAISAJE:
Tanto los paisajes excepcionales como aquellos más comunes y cotidianos.



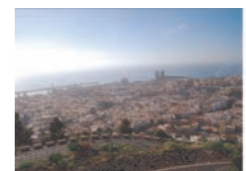
El Convenio Europeo del Paisaje,

es el primer tratado internacional dedicado exclusivamente al Paisaje europeo, que ha sido ratificado por España en 2008. Este Convenio tiene por objetivo promover la protección, la gestión y la ordenación de los paisajes, así como organizar la cooperación europea en ese campo.

Define el Paisaje como

“Cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”.

“El 26 de mayo de 2008 el Cabildo Insular se adhiere a los principios, objetivos y medidas del Convenio Europeo del Paisaje”



Consejería Delegada de Paisaje y Medio Urbano

¿Qué podemos hacer para contribuir al Paisaje que queremos?

En tu vivienda, en tu barrio

Todas las fachadas, sin excepción, son patrimonio paisajístico y forman parte de la imagen de la ciudad.

Edifica de forma que tu casa se integre con el resto de las viviendas, en cuanto a forma, altura y color.



Intenta disminuir el número de elementos en fachadas como antenas, aparatos de aire acondicionado. Opta por sistemas comunitarios.



Enfosca, pinta y mantén tus fachadas, paredes medianeras y cubiertas.



Cuida los solares manteniendo el vallado y conservándolos limpios de basuras y otros materiales.



Cuida de los equipamientos y del mobiliario urbano.



Utiliza las papeleras y anima a que nadie ensucie el suelo.



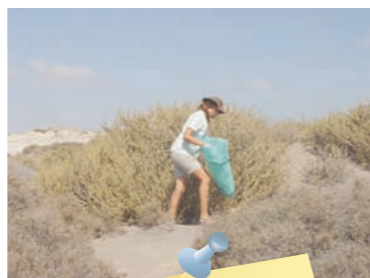
Vierte la basura en el interior de los contenedores que correspondan (separa si dispones de contenedores de recogida selectiva) y respeta los horarios de recogida.



Utiliza sólo los espacios habilitados para colocar carteles y folletos publicitarios.

En la playa

No abandones tu basura en la arena ni en el agua. Deposítala en las papeleras y en los contenedores. Si no hay, llévala contigo hasta que encuentres un contenedor.



¡Una lata de refresco puede tardar en degradarse 200 años!
Y ¡una botella de plástico 450 años!

¿Sabías que un grupo de voluntarios de unas 60 personas en 2 horas es capaz de retirar 200kg de basura?

Utiliza sólo las zonas habilitadas para acampar y deja el lugar como lo encontraste, dispuesto para el siguiente usuario.



No circules ni aparques en zonas no habilitadas y nunca sobre la playa.

En el medio rural

Antes de construir tu vivienda, comprueba si se permite urbanizar en la zona. Evita hacerlo de forma dispersa, supone la construcción de nuevas infraestructuras.



Utiliza formas constructivas tradicionales como seña de nuestra identidad. Recurre a colores y materiales acordes con el entorno.

Conserva y mantén las prácticas agrícolas tradicionales y los distintos elementos patrimoniales, como muros de bancales, atarjeas, eras, etc.



Mantén y conserva los muros y cerramientos exteriores como una parte más de tu vivienda.



Consumo productos locales, ya que así contribuyes al mantenimiento del paisaje agrícola insular.



Utiliza la vegetación para ocultar o minimizar la visión de los elementos que resulten más impactantes o de gran tamaño.

Opta por la vegetación autóctona de la zona si vas a adquirir nuevas plantas o sustituir las existentes. Se adaptan mejor, consumen menor cantidad de agua y mantienen el Paisaje.

En el medio natural

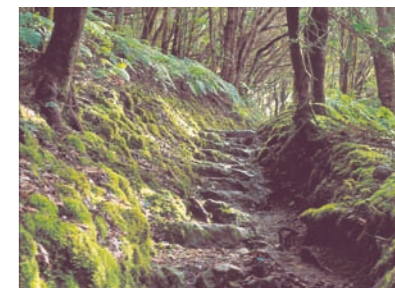
Llévate la basura que generes o deposítala en los contenedores que encuentres a tu paso.



Ten especial cuidado con las colillas y cristales, pueden ser la causa de incendios forestales.



No recolectes plantas, animales o cualquier otro elemento del medio. Nuestros ecosistemas son muy frágiles.



Camina y circula por los senderos y vías existentes. No abras nuevos caminos.

No enciendas fuego salvo en las zonas habilitadas para ello.

